



LLAMADO N° 01/2014

LLAMADO A INSCRIPCION DE ANTECEDENTES PARA LA COBERTURA DE CARGOS ADSCRIPTOS AD- HONOREM

<u>Cantidad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Categoría</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Carreras</u>
Uno (1)	Adscripto	Alumno	ESTADÍSTICA APLICADA	Ingeniería Química
Uno (1)	Adscripto	Graduado	OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE CANTIDAD DE MOVIMIENTO	Ingeniería Química Ingeniería en Alimentos
Uno (1)	Adscripto	Alumno	OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE CANTIDAD DE MOVIMIENTO	Ingeniería Química Ingeniería en Alimentos
Uno (1)	Adscripto	Graduado	FUNDAMENTOS DE TRANSFERENCIA DE CANTIDAD DE MOVIMIENTO	Ingeniería Química Ingeniería en Alimentos
Uno (1)	Adscripto	Alumno	FUNDAMENTOS DE TRANSFERENCIA DE CANTIDAD DE MOVIMIENTO	Ingeniería Química Ingeniería en Alimentos
Cuatro (4)	Adscriptos	Graduados	CIENCIAS DE LOS MATERIALES DE LA INGENEIRÍA QUIMICA	Ingeniería Química

Adscripto Alumno se asimilará a un cargo de AYUDANTE ALUMNO

Adscripto Graduado se asimilará a un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA SIMPLE

PERIODO DE PUBLICACION: A partir del 13 al 14 de febrero de 2014

PERIODO DE INSCRIPCION: A partir del 17 de febrero de 2014 al 28 de febrero de 2014 hasta las 12⁰⁰ horas

INFORMES: Dirección Área Enseñanza (Sr. Ismael SOSA)- Félix de Azara 1552 -1° piso- Horario de 07,00 a 12,00horas- TE N° 4422186-4427491 Int. 116/148-

INSCRIPCION: Departamento Mesa de Entradas. Horario de 08 a 12 horas. Formalizar mediante nota dirigida al Señor Decano, **CERTIFICADO DE MATERIAS RENDIDAS** (Adscriptos Alumnos), más formulario de currículum Vitae (Bajar de la página web de la Facultad www.fceqvn.unam.edu.ar /Secretaría Académica/Concursos/Formato CV - Interino-) Fotocopia del DNI- LC- y/o LE (1° y 2° hoja), CUIL y/o CUIT y documentación debidamente autenticada y foliada (por el interesado) que acredite lo manifestado en el Currículum Vitae.

REQUISITO INDISPENSABLE: Nacionalidad Argentino o argentino naturalizado con cuatro (4) años de ejercicio de la ciudadanía.

Los antecedentes presentados serán devueltos una vez finalizado el trámite de concurso- Los Reglamentos de evaluación se encuentran a disposición de los interesados para consultas, en la Dirección Área Enseñanza de la Facultad.

POSADAS, 13 de febrero de 2014.-